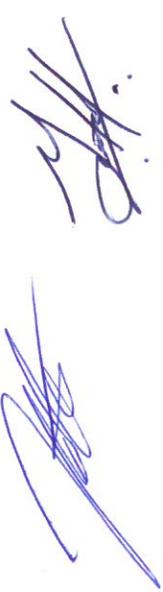


Acta: 15/EXT/04-06-24

En la ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las **18** horas con 56 minutos del día del día **04 de Junio de 2024**, se inicia esta **15ª sesión extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 13** del Instituto Estatal Electoral de Baja California, de carácter solemne, con la asistencia de las siguientes personas. -----

C. <u>YÓLANDA MARGARITA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ</u>	CONSEJERA(O) PRESIDENTA(E);
C. <u>CARLOS CAHUE MORA</u>	CONSEJERA(O) ELECTORAL NUMERARIA(O)
C. <u>NANCY IRAIS BONILLA LUNA</u>	CONSEJERA(O) ELECTORAL NUMERARIA(O)
C. <u>JAZMÍN ELIZABETH NORIEGA SANDOVAL</u>	CONSEJERA(O) ELECTORAL NUMERARIA(O)
C. <u>JOSÉ CRUZ CORTEZ HERNÁNDEZ</u>	CONSEJERA(O) ELECTORAL SUPERNUMERARIA(O)
C. <u>JOSÉ ALEJANDRO MARTÍNEZ CHÁVEZ</u>	SECRETARIA(O) FEDATARIA(O)
C. <u>MARÍA DEL ROSARIO ALCANTAR LOPE</u>	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
C. <u>JUAN JESUS OLVERA</u>	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA
C. <u>FRANCISCO JAVIER AYON PEREZ</u>	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO
C. <u>ARNULFO LEÓN ARAUJO</u>	REPRESENTANTE PROPIETARIA(O) DE MOVIMIENTO CIUDADANO;



C. LUZ MARIA SUSANA FELIPE VICTORIANO	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO MORENA;
C. <u>CESAR ALAN RUIZ MUÑOZ</u>	REPRESENTANTE PROPIETARIA(O) DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO;
C. <u>CARLOS JONATHAN CISNEROS BENITEZ</u>	REPRESENTANTE PROPIETARIA(O) DEL PARTIDO FUERZA MEXICO

CONSEJERA(O) PRESIDENTA(E): Buenos días, siendo las 18 horas con 56 minutos, del día **04 de junio del 2024**, se inicia esta **15ª sesión extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 13** del Instituto Estatal Electoral de Baja California, doy la más cordial bienvenida, a todas las consejerías electorales a las representaciones de los partidos políticos así como las personas invitadas que nos acompañan.-----

Asimismo, en estricto cumplimiento a los principios rectores que rigen a este Instituto, y de manera particular, al principio de máxima publicidad, hago de su conocimiento que esta sesión está siendo transmitida, en tiempo real, a través de las distintas plataformas institucionales. -----

Secretario le pido por favor el pase de lista de asistencia para verificar que exista quórum válido para sesionar -----

SECRETARIA(O) FEDATARIA(O): -----

Por instrucciones de la Consejera Presidenta, me permito pasar lista de asistencia para esta sesión extraordinaria, primeramente por las consejerías electorales y, posteriormente a las representaciones de los partidos políticos con acreditación ante este Consejo Distrital Electoral. -----

Consejería Electoral numeraria: Carlos Cahue Mora. -----

Consejería Electoral numeraria: Nancy Irais Bonilla Luna. -----

Consejería Electoral numeraria: Jazmín Elizabeth Noriega Sandoval. -----

Consejería Electoral supernumeraria: José Cruz Cortez Hernández. -----

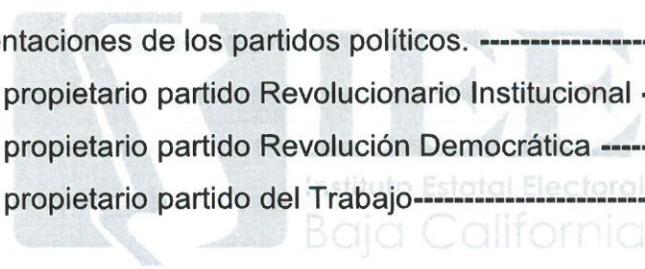
Consejería presidenta: Yolanda Margarita González Hernández. -----

Por las representaciones de los partidos políticos. -----

Representante propietario partido Revolucionario Institucional -----

Representante propietario partido Revolución Democrática -----

Representante propietario partido del Trabajo-----



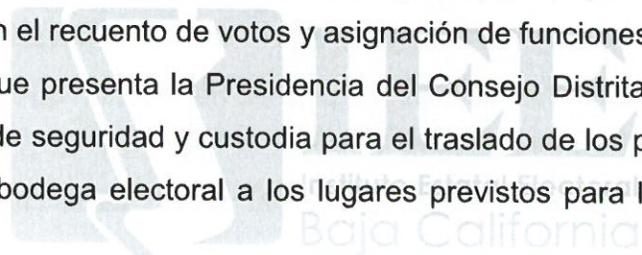
Representante propietario Movimiento Ciudadano-----
Representante suplente del partido movimiento de regeneración nacional MORENA
Representante propietario partido Encuentro Solidario de Baja California-----
Representante propietario partido Fuerza por México Baja California-----

SECRETARIA(O) FEDATARIA(O): Consejera Presidenta me permito informarle que se cuenta con la asistencia inicial de cinco consejerías electorales y siete representaciones partidistas y la presente Secretaria Fedataria por lo que sí existe quórum para sesionar. -----

CONSEJERA(O) PRESIDENTA(E): Existiendo quórum se instala la sesión y los acuerdos que se tomen serán válidos y legales, secretario de a conocer la propuesta del orden del día para esta sesión por favor. -----

SECRETARIA(O) FEDATARIA(O): La propuesta de orden del día es la siguiente:

1. Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital, sobre el estado que guardan las actas de escrutinio y cómputo de las casillas instaladas el día de la Jornada Electoral y de la Mesa de Escrutinio y Cómputo de Voto Anticipado, en función de aquellas que son susceptible de ser escrutadas y computadas nuevamente por el Consejo Distrital en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. -----
2. Aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital por el que se determinan las casillas cuya votación será recontada en virtud de actualizarse alguna de las causales previstas en la Ley Electoral del Estado de Baja California por parte de este Consejo Distrital en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. -----
3. Aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital por el que se autoriza la creación e integración de los Grupos de Trabajo y de los Puntos de Recuento, así como su instalación para el inicio inmediato del recuento de votos de manera simultánea al Cotejo de Actas que realiza el Pleno del Consejo Distrital en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.
4. Aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital por el cual se habilitan los espacios para la instalación de Grupos de Trabajo y de los Puntos de Recuento de este Consejo Distrital para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. -----
5. Aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital por el que se determina el listado de personas participantes que auxiliarán al Consejo Distrital en el recuento de votos y asignación de funciones. -----
6. Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital, sobre la logística, medidas de seguridad y custodia para el traslado de los paquetes electorales desde la bodega electoral a los lugares previstos para la instalación de los



Grupos de Trabajo y Puntos de Recuento en las en las instalaciones del Consejo Distrital, en las que se realizará el recuento total o parcial, según corresponda. -----

7. Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital, sobre los resultados del procedimiento de acreditación y sustitución de personas auxiliares de representación de partido político ante los Grupos de Trabajo y Puntos de Recuento. -----

CONSEJERA(O) PRESIDENTA(E): Gracias secretaria(o). Se somete a consideración del Pleno la propuesta del orden del día para esta sesión, y la dispensa del trámite de lectura de los documentos adjuntos a la convocatoria, para hacer comentarios u observaciones en **primera ronda hasta por ocho minutos.** -

CONSEJERA PRESIDENTA: No habiendo (*más*) comentarios, secretario **someta a votación** la propuesta de orden del día, por favor.

SECRETARIA(O) FEDATARIA(O): Por instrucciones de la Consejera(o) Presidenta(e), mediante **votación económica**, se pregunta a las Consejerías Electorales si están “**a favor**” o “**en contra**” del orden del día sometido a su consideración (*con la modificación planteada*), por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto **levantando su mano primeramente, quienes estén a favor** (*luego los que estén en contra*): -----

C.CARLOS CAHUE MORA	A FAVOR
C. NANCY IRAIS BONILLA LUNA	A FAVOR
C. JAZMIN ELIZABETH NORIEGA SANDOVAL	A FAVOR
c. JOSE CRUZ CORTEZ HERNANDEZ	A FAVOR
C. YOLANDA MARGARITA GONZALEZ HERNANDEZ	A FAVOR

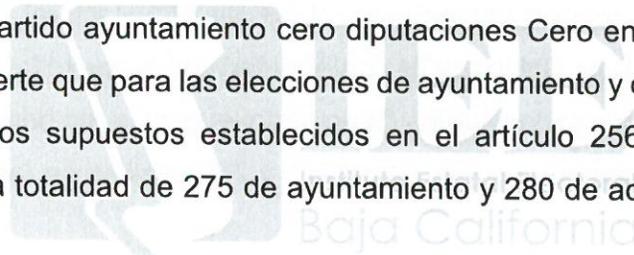
Consejera(o) Presidenta(e), le informo que existen cinco votos a favor y 0 en contra del Orden del día. -----

CONSEJERA(O) PRESIDENTA(E): Con cinco votos a favor, se **aprueba por unanimidad** (*mayoría*) el Orden del día, Secretaria(o) proceda con el siguiente punto, por favor. -----

SECRETARIA(O) FEDATARIA(O): Informe que presenta la Presidencia del Consejo Distrital, sobre el estado que guardan las actas de escrutinio y cómputo de las casillas instaladas el día de la Jornada Electoral y de la Mesa de Escrutinio y Cómputo de Voto Anticipado, en función de aquellas que son susceptible de ser escrutadas y computadas nuevamente por el Consejo Distrital en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias me permito dar cuenta que como resultado de los trabajos de la reunión Durante este día el informe será engrosado con la información obtenida respecto a estatus preliminar de las casillas sujetas a un nuevo

escrutinio y cómputo con sede distrital de las elecciones de municipales y diputación por ambos por ambos principios eh vamos a hacer una modificación de engrose en el informe que rinde la presidencia del Consejo distrital electoral de Baja California sobre el estado que guarda las actas de escrutinio y cómputo de las casillas instaladas el día de la jornada electoral en función de aquellas que son usceptibles de ser escrutadas y computadas por el consejo distrital en el marco del proceso electoral ordinario 2023-2024 en el número 7 en el numeral siete en virtud de lo anterior este consejo distrital da cuenta de la recepción de las actas por fuera del paquete de conformidad con el siguiente recuadro y modificación de engrose tipo de elección ayuntamiento totalidad de actas PREP recibidas 20 totalidad de actas en poder de la presidencia 127 diputaciones locales total de actas pre recibidas seis totalidad de actas en poder de la presidencia 130 en el punto ocho Una compulsa entre ambas compilaciones de actas arrojó que se ubicaron 20 de las 124 actas faltantes del correspondiente al juego del PREP procediendo a generar una copia con lo que se integró un juego con total de 200 do actas de ayuntamiento nueve Una compulsa entre ambas compilaciones de actas arrojó que se ubicaron seis de las 117 altas faltantes del correspondiente al juego del prep procediendo a generar una copia con lo que se integró un juego con un total de de 195 actas de diputaciones locales también hacemos una modificación de engrose en el punto 11 de la clasificación de cada una de las actas en función del establecimiento de los supuestos previstos en el artículo 256 de la ley electoral y por lo correspondiente al apartado 4.13.1 de los lineamientos de cómputo se obtuvieron los siguientes resultados tabla dos registro de actas de tipo de elección supuestos contenidos en el artículo 256 de la ley electoral alteraciones evidentes que generen duda fundada sobre los resultados actas por tipo elección ayuntamiento cero diputados locales cero errores o inconsistencias evidentes en los distintos elementos de las actas Cabe señalar que en ningún caso es advertible que los mismos son susceptibles de corregirse y o aclararse con otros elementos de las mismas 2 71 diputados. Ayuntamiento diputados locales 280 el total del votos nulos es igual o mayor a la diferencia entre los candidatos ubicados en el primero y segundo lugar el acta no es legible no obstante se debe estar al momento de la apertura del paquete durante la sesión de cómputo para verificar el resultado consignado en las actas originales de ayuntamiento 36 de diputación 39 no existiera el acta de escrutinio y cómputo en el expediente de la casilla ni obrar en poder del presidente del Consejo de ayuntamiento 124 diputaciones 120 todos los votos hayan sido depositados a favor de un mismo partido ayuntamiento cero diputaciones Cero en el punto 12 en este sentido se advierte que para las elecciones de ayuntamiento y diputaciones Locales se actualizan los supuestos establecidos en el artículo 256 de la ley electoral ubicados con la totalidad de 275 de ayuntamiento y 280 de actas respectivamente



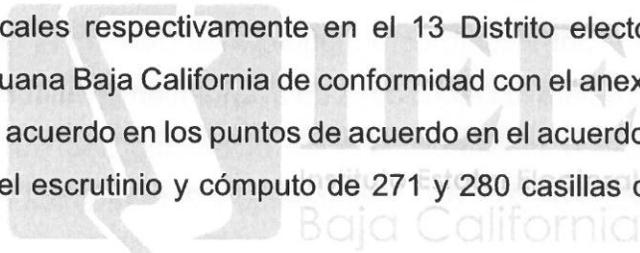
de diputaciones escrutinio y cómputo de elecciones punto 13 de conformidad con el artículo 256 de la ley electoral así como lo dispuesto en los lineamientos de cómputo aprobados por el consejo este consejo general este consejo distrital deberá realizar el escrutinio y cómputo de las elecciones de los ayuntamientos y diputaciones locales bajo el siguiente formato a cómputo de ayuntamientos en este consejo distrital 13 cotejar en pleno 35 actas en tanto que para recuento de votos se tienen 271 paquetes a fin de concluir la sesión a más tardar el miércoles 12 de junio y aplicando lo establecido en lineamientos de cómputo se traduce a la integración de dos grupos de trabajo con cinco y cinco puntos de recuento respectivamente el B cómputo de diputaciones locales este consejo cotejar el pleno de 26 actas en tanto que para recuento de votos se tienen 280 paquetes a fin de concluir la sesión a más tardar el miércoles el miércoles 12 de junio aplicando lo establecido en los lineamientos de cómputo se traduce la integración de dos grupos de trabajo 5 y 5 puntos de recuento respectivamente sin otro particular se rinde al presente informe en los términos expuestos Yolanda Margarita González Hernández presidente del Consejo distrital José Alejandro Martínez Chávez Secretario fedatario del Consejo distrital. -----

Queda consideración del pleno el informe de mérito para hacer comentarios observaciones En primera ronda hasta por 8 minutos les Solicito me indique si desean participar.-----

CONSEJERA PRESIDENTA. No habiendo comentarios damos por rendido el informe secretario de lectura al siguiente punto del orden del día por favor.-----

SECRETARIO FEDATARIO Es el correspondiente a la aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital por el que se determinan las casillas cuya votación será recontada en virtud de actualizarse alguna de las causales previstas en la Ley Electoral del Estado de Baja California por parte de este Consejo Distrital en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: gracias. Me permito dar cuenta que con base a la información contenida en el informe previamente rendido el proyecto de acuerdo será complementado y por tanto engrosado respecto de las casillas sujetas de recuento en sede distrital en el punto 29 del acuerdo 34 queda con la modificación de engrose de la siguiente manera punto 29 en virtud de lo anterior y después de que la presidencia de este consejo distrital 13 presentó el informe del Análisis del número de Casillas y objeto de un nuevo escrutinio y cómputo se determinó la necesidad de recontar 271 y 280 casillas de las elecciones Ayuntamiento y diputaciones locales respectivamente en el 13 Distrito electoral con sede en el municipio de Tijuana Baja California de conformidad con el anexo único del presente acuerdo y en el acuerdo en los puntos de acuerdo en el acuerdo primero se aprueba la realización del escrutinio y cómputo de 271 y 280 casillas de las elecciones de



ayuntamiento y diputaciones locales por el principio de mayoría relativa respectivamente por parte de este consejo distrital electoral 13 del instituto estatal electoral de Baja California de conformidad a la causal que se señala para cada una de ellas enlistadas en el anexo único que conforma que forma parte integral del presente acuerdo. Asimismo en el presente acuerdo fue aprobado durante la 15a sesión extraordinaria del Consejo distrital el presente acuerdo Asimismo en el presente acuerdo fue aprobado durante la 15a sesión extraordinaria del Consejo distrital electoral celebrada el día 4 de junio por votación encontrándose presente para dicha votación las consejerías electorales Carlos Cahue Mora, José Cruz Cortés Hernández Nancy Irais Bonilla Luna, Jazmín Elizabeth Noriega Sandoval, y de la presidencia José Cruz Cortés Hernández a la suscrita Yolanda Margarita González Hernández quienes darán Pues emitirán el voto si están de acuerdo en este punto ahí fue una modificación en lugar de la consejera Mayra Janet Reyes Lomelí como se les había enviado el proyecto de acuerdo se modifica por el consejero José Cruz Cortés esas serían las modificaciones de engrose en cuanto a este punto y a su vez se somete a consideración el proyecto de acuerdo de mérito para hacer comentarios observaciones En primera ronda hasta por 8 minutos les Solicito me indiquen quienes deseen participar. -----



CONSEJERA PRESIDENTA: no habiendo más comentarios secretario someta a votación el proyecto de acuerdo con el engrose correspondiente por favor. -----

SECRETARIO FEDATARIO: por instrucción de la consejera presidenta mediante votación económica se pregunta a las consejerías electorales si están A favor o en contra del proyecto de acuerdo sometido a su consideración con la modificación planteada por lo que le solicito se sirva manifestar el sentido de su voto levantando su mano primeramente quienes estén a favor; -----

C.CARLOS CAHUE MORA	A FAVOR
C. NANCY IRAIS BONILLA LUNA	A FAVOR
C. JAZMIN ELIZABETH NORIEGA SANDOVAL	A FAVOR
c. JOSE CRUZ CORTEZ HERNANDEZ	A FAVOR
C. YOLANDA MARGARITA GONZALEZ HERNANDEZ	A FAVOR

consejera presidenta le informo que existen cinco votos a favor y ninguno en contra del proyecto. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: con cinco votos a favor se aprueba por unanimidad el acuerdo de mérito secretario proceda con el siguiente punto por favor. -----

SECRETARIO FEDATARIO: es el correspondiente a la aprobación en su caso del proyecto de acuerdo del Consejo distrital por el que se autoriza la creación de los grupos de trabajo y de los puntos de recuento así como su instalación para el inicio

inmediato del recuento de votos de manera simultánea al cotejo de actas que realice el pleno del Consejo distrital en el proceso electoral local ordinario 2023-2024.-----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias secretario Me permito dar cuenta que, de la reunión de trabajo previa, así como de la determinación previamente emitida el presente acuerdo deberá ser complementado y sujeto de engrose en lo relacionado a la conformación de los grupos de trabajo y el número de puntos de recuento respectivos para el desarrollo del nuevo escrutinio y cómputo de las casillas previamente determinadas. La modificación del de engrose será en el punto número 39 quedando de la siguiente manera Por otra parte se tiene que durante la reunión de trabajo celebrada el 4 de junio del presente año este consejo distrital 13 a propuesta de la presidencia de este consejo distrital presentó un informe sobre el número de Casillas que serán en principio objeto de nuevo escrutinio y cómputo así como las modalidades de cómputo que tendrán que implementarse en la sesión especial con base al número de paquetes para el recuento de votos y durante esta sesión extraordinaria se aprobó un total de 551Casillas siendo estas de ayuntamiento y diputación, votación será objeto de recuento de votos en el punto de acuerdos en el punto primero para el desarrollo de la sesión de cómputo distrital se autoriza la integración de dos grupos de trabajo con 10 puntos de recuento de los cuales el primer grupo de trabajo le corresponden cinco puntos de recuento Y al segundo grupo de trabajo cinco puntos de recuento a fin de que realicen un nuevo escrutinio y cómputo de las 551casillas aprobadas, previamente en forma simultánea el cotejo de acta en el en el pleno del Consejo distrital electoral del instituto estatal electoral de baja california. -----

También se hará una modificación de engrose en el punto en el acuerdo sexto el presente acuerdo fue aprobado durante la 15ta sesión extraordinaria del Consejo distrital 13 celebrada el día 4 de mayo en el punto que respecta a la votación ya que para votación de este acuerdo se encuentran las consejerías electorales presentes Carlos Cahue Mora. José Cruz Cortés Hernández Nancy Irais Bonilla Luna, Jazmín Elizabeth Noriega Sandoval y la suscrita Yolanda Margarita González Hernández esa sería las modificaciones de engrose para este punto de acuerdo en caso por lo que se somete a la consideración el proyecto acuerdo de mérito para hacer comentarios observaciones En primera ronda hasta por 8 minutos les Solicito me indiquen quienes deseen participar. -----

CONSEJERA PRESIDENTA; no habiendo más comentarios secretario someta a votación el proyecto de acuerdo con el engrose correspondiente. -----

SECRETARIO FEDATARIO: por instrucciones de la consejera presidenta mediante votación económica se pregunta a las consejerías electorales si estén A favor o en contra del proyecto de acuerdo sometido a su consideración con la modificación

planteada por lo que le solicito se sirva manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. -----

C.CARLOS CAHUE MORA	A FAVOR
C. NANCY IRAIS BONILLA LUNA	A FAVOR
C. JAZMIN ELIZABETH NORIEGA SANDOVAL	A FAVOR
c. JOSE CRUZ CORTEZ HERNANDEZ	A FAVOR
C. YOLANDA MARGARITA GONZALEZ HERNANDEZ	A FAVOR

consejera presidenta le informo que existen cinco votos a favor Y ninguno en contra del proyecto. -----

CONSEJERA PRESIDENTA; con cinco votos a favor se aprueba por el acuerdo de mérito secretario proceda con el siguiente punto por favor. -----

SECRETARIO FEDATARIO: es el correspondiente a la aprobación en su caso del proyecto de acuerdo del Consejo distrital por el cual se habilitan los espacios para la instalación de grupos de trabajo y de los puntos de recuento de este consejo distrital para el proceso electoral local ordinario 2023-2024. -----

CONSEJERA PRESIDENTA; en este punto de acuerdo la modificación o engrose es en lo que respecta a la aprobación del acuerdo en esta 15a sesión ya que se encuentran los consejeros Carlos Cahu Mora, José Cruz Cortés Hernández Nancy irai Bonilla Luna, Yazmín Elizabeth Noriega Sandoval y su servidora Yolanda Margarita González Hernández. Igualmente, se se somete a consideración el proyecto de acuerdo de mérito para hacer comentarios observaciones En primera ronda hasta por 8 minutos les Solicito me indiquen quienes deseen participar-----

CONSEJERA PRESIDENTA: no habiendo comentarios se somete a votación el proyecto de acuerdo con el engrose correspondiente -----

SECRETARIO FEDATARIO: por instrucciones de la consejera presidenta mediante votación económica se pregunta a las consejerías-----
electorales si estén A favor o en contra del proyecto de acuerdo sometido a su consideración con la modificación planteada por lo que les Solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano primeramente quienes estén a favor; -----

C.CARLOS CAHUE MORA	A FAVOR
C. NANCY IRAIS BONILLA LUNA	A FAVOR
C. JAZMIN ELIZABETH NORIEGA SANDOVAL	A FAVOR
c. JOSE CRUZ CORTEZ HERNANDEZ	A FAVOR
C. YOLANDA MARGARITA GONZALEZ HERNANDEZ	A FAVOR

consejera presidenta Me permito informarle que existen cinco votos a favor Y ninguno en contra del proyecto

CONSEJERA PRESIDENTA: con cinco votos a favor se aprueba por unanimidad el acuerdo de mérito secretario proceda con el siguiente punto por favor.-----

SECRETARIO FEDATARIO: es el correspondiente a la aprobación en su caso del proyecto de acuerdo del Consejo distrital por el que se determina el listado de personas a las que auxiliará al consejo distrital en el recuento de votos y asignación de funciones -----

CONSEJERA PRESIDENTA: gracias Me permito dar cuenta que el presente proyecto deberá ser complementado con el número de personas que participarán en el cómputo distrital de Casillas así como la función que desempeñan por lo que el mismo deberá ser sujeto a engorse en el punto 35 del acuerdo donde dice de conformidad con el contenido del párrafo 33 del presente acuerdo se propone Designar a las personas cel y cael adscritas a este consejo distrital 13 para auxiliar como auxiliares de recuento de traslado de documentación de control de grupos de trabajo y de seguimiento Asimismo en Designar al personal técnico operativo adscrito a este órgano electoral en los grupos de trabajo para la realización de las funciones de auxiliar de captura de verificación de control de bodega de acreditación y sustitución como se enlistan y detallan a continuación por lo que le solicito secretario me haga favor de leer grupo de trabajo un las funciones el personal que lo va a desempeñar el grupo de trabajo dos y sus funciones. -----

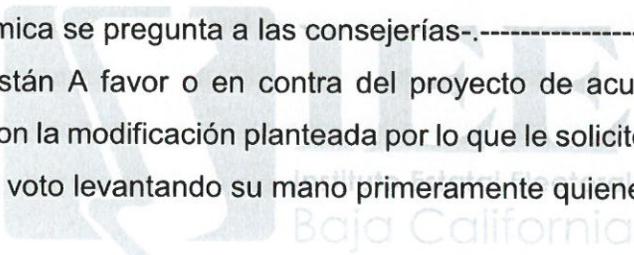
SECRETARIO FEDATARIO: Claro que sí es en el grupo de trabajo número uno con la función de Presidencia del grupo de trabajo los consejeros Mayra Janet Reyes Lomelí Carlos Cahue Mora Nanc Raí Bonilla Luna con la función de persona auxiliar de recuento los de nombres flor Cecilia Flores García Guadalupe Hernández Bataz Irma Ayala Pacheco Yesenia Palacios Osuna Teresa de Jesús Cibri Navarro Silvia Pérez Paredes Guadalupe González Muñoz Lilian Ivón Peña del Camino Jessica Jazmín González Cruz Elsa Gaona Álvarez Margarita Camacho Cantero Díaz Martínez González Blanca Santos Pérez Margarita Magali Chín Hernández con la función de persona auxiliar de traslado los de nombres Jorge Alfaro Flores Juventino Lizarraga González Felipe Mejía Muñoz Daniel Gutiérrez Jiménez Luis Armando Silva Sánchez Luis Antonio Ubando Huerta con la función persona auxiliar de documentación Blanca Cristina Guante Cortés Galilea Rubí Ramírez Hernández Alma Ibón Corona Velázquez IV Mendoza Ortiz Cruz Rivera Hortensia Ras Aguilar Ascensio Martínez López Yuselmi Guadalupe Morales Gómez Irma Rosales Padilla Sofía Ponce Martínez con la función de persona auxiliar de bodega Jaime Ángel Hernández Álvarez M de Jesús Urbina Terrazas Ernesto Torres Quiñones con la función de persona auxiliar de captura Andrés Valle Lara Wendy María Blanco Mendoza con la función de persona auxiliar de verificación Ulis Franco Ruiz con la función de control de grupo de trabajo Francisco Javier Sandoval Velázquez Erca Ledesma Saucedo con la función de persona auxiliar de seguimiento Patricia

Guadalupe Guillén Espinosa Jessica Gabriela García alerma con la función persona auxiliar de acreditación y sustitución José Guadalupe Lara Sepúlveda Claudia Fernanda Carvajal Espinosa Sofía Carolina Morales Castañeda aquí y como auxiliar de traslado también said cahue CNA en el grupo de trabajo número dos con la fusión de Presidencia función de Presidencia del grupo de trabajo José Cruz Cortés Hernández jazmina Elizabeth Noriega Sandoval Óscar Barragán Arroyo con la función de persona auxiliar de recuento Estela Vázquez Brindis Mayira Rosario Gómez Magaña Ian Alexander Castañeda García Irán Ramos manriquez Nubia Raquel Rodríguez González laur Elvira Vázquez paredes su Marín Moreno adalberta Carvajal Mejía Evelia Sánchez Vázquez Tania Vanesa González Nava Enrique Cruz Sánchez erca Sotelo López Beatriz Adriana Ramírez Vázquez Eric Alejandro Quiñones con la fusión con la función de persona auxiliar de traslado Andrés garate Castro David Morales Morales José Faustino Guzmán Morales gz con la función de persona auxiliar documentación mía Guadalupe de la paz guante Marta Velázquez Camarena Magali Anet Martínez Robles José Carlos Flores Elías Lis Areli rabelo Cruz Josefina alcanta Robles Carlos Esteban Borbón mesa Julia Guadalupe Maldonado Calderón gabri persona auxiliar de bodega Francisco Javier Rodríguez Vega Luis Rey Delgado Martínez Ernesto Torres Quiñones con la función de persona auxiliar de captura con la función de persona auxiliar de captura José de Jesús mataca Rubio Diego Eduardo Ríos con la función de persona auxiliar de verificación Noé Ramírez Hernández Marlon Jesús Jacobo Gutiérrez con la función de persona auxiliar de control de grupo de trabajo Salvador Gómez pajarito seidi Delgado Talamantes con la función de persona auxiliar de seguimiento Sergio áa Pérez Lili ruo Michel de persona auxiliar de acreditación y sustitución Laura Cristina Hernández Galván Leticia Isabel nopir Arellano y Óscar cahue cerna. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias secretaria también una modificación en lo que respecta a la votación del acuerdo en el presente acuerdo dice fue aprobado en el último punto de aprobación ya que se encuentra presente el consejero José Cruz Cortés Hernández en lugar de la consejera Mayra Janet Reyes Lomelí que fue el que se les envió a su vez se somete a consideración el proyecto de acuerdo de mérito para hacer comentarios observaciones En primera ronda les Solicito me indiquen si desean participar con un tiempo de hasta 8 minutos.-----

CONSEJERA PRESIDENTA: No habiendo comentarios secretario someta a votación el proyecto de acuerdo con el engrose correspondiente.-----

SECRETARIO FEDATARIO: por instrucciones de la consejera presidenta mediante votación económica se pregunta a las consejerías----- electorales si están A favor o en contra del proyecto de acuerdo sometido a su consideración con la modificación planteada por lo que le solicito se sirva manifestar el sentido de su voto levantando su mano primeramente quienes.-----



estén a favor. -----

C.CARLOS CAHUE MORA	A FAVOR
C. NANCY IRAIS BONILLA LUNA	A FAVOR
C. JAZMIN ELIZABETH NORIEGA SANDOVAL	A FAVOR
c. JOSE CRUZ CORTEZ HERNANDEZ	A FAVOR
C. YOLANDA MARGARITA GONZALEZ HERNANDEZ	A FAVOR

consejera presidenta Me permito informarle que existen cinco votos a favor Y ninguno en contra del proyecto. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: con cinco votos a favor se aprueba por unanimidad el acuerdo de mérito secretario proceda con el siguiente punto por favor.-----

SECRETARIO FEDATARIO: es el correspondiente a la al informe que presenta la presidencia del Consejo distrital sobre la logística medidas de seguridad y custodia para el traslado de los paquetes electorales desde la bodega electoral a los lugares previstos para la instalación de los grupos de trabajo y puntos de recuento en las instalaciones del Consejo distrital en las que se realizará el recuento total o parcial según corresponda. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias secretario Me permito dar cuenta que el informe de referencia fue acompañado junto con la convocatoria sesión y en su caso será actualizado con los datos que corresponde a este consejo distrital Les informo que en este acuerdo se le dio traslado junto con la convocatoria Por lo cual no tiene este informe alguna. -----

Modificación alguna dicho lo anterior queda consideración del pleno el informe de mérito para hacer algún comentario observación en primera ronda hasta por 8 minutos les Solicito me indiquen quien desee participar. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: no habiendo más comentarios damos por rendido el informe secretario de lectura el siguiente punto del orden del día por favor.-----

SECRETARIO FEDATARIO: es el correspondiente al informe que presenta la presidencia del Consejo distrital sobre los resultados del procedimiento de acreditación y sustitución de personas auxiliares de representación de partido político entre los grupos de trabajo y puntos de recuento. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias secretario resulta necesario precisar que el informe se actualizará con la información obtenida con corte al día de hoy respecto a la información relacionada con el sistema de registro de representaciones y las fuerzas políticas que en su caso decidieron hacer uso de la herramienta tecnológica en comento para registrar a sus personas auxiliares en los grupos de trabajo y puntos de recuento esto es en el punto seis del informe Y en el punto uno la tabla uno acreditaciones emitidas por el consejo distrital 13 número cco aunado a lo referido anteriormente se tiene que a la fecha se ha recibido un oficio de solicitud de acreditación de representantes ante grupos de trabajo por parte de nueve

Acta: 15/EXT/04-06-24

partidos políticos siendo los siguientes sí partido Acción Nacional acreditación de representaciones propietarias y suplentes del partido Acción Nacional partido revolucionario institucional partido de la Revolución democrática partido verde ecologista partido del trabajo movimiento ciudadano Partido Encuentro solidario Baja California y partido fuerza por México de propietarios y suplentes y en el punto seis por su parte se tiene que en el sistema de registro de representaciones partidistas se han acreditado los partidos políticos por lo que se hace engrose y se anexa a la presente acuerdo las listas de personas acreditadas de los nueve partidos políticos eso sería en cuanto a este punto de acuerdo en cuanto a este informe y se anexar las listas de todos los partidos que acreditaron personal para los grupos de trabajo dicho lo anterior queda consideración de pleno el informe de mérito para hacer comentarios observaciones En primera ronda hasta por 8 minutos les Solicito me indiquen quién desea participar.-----

CONSEJERA PRESIDENTA: no habiendo más comentarios damos por rendido el informe secretario de lectura damos por rendido el informe a su vez una vez agotado el orden del día y siendo 19 horas con 39 minutos del día 4 de junio del 2024. Damos por concluida esta sesión por su presencia y atención Muchas gracias. -----

-----**conste**-----


YOLANDA MARGARITA GONZALEZ
HERNANDEZ
CONSEJERA PRESIDENTA




JOSE ALEJANDRO MARTINEZ
CHAVEZ
SECRETARIA FEDATARIA